# Consejo Superior de la Judicatura

## Rama Judicial del Poder Público

# Consejo Superior de la Judicatura Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

# **EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

## HACESABER:

Que en el proceso disciplinario 2500011020002017-00923-00 del cual conoce el (la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ, adelantado contra de la doctora CAROLINA HURTADO GUTIERREZ, en calidad de JUEZ SEGUNDA MUNICIPAL DE LETICIA, se profirió auto de fecha TREINTA (30) de JUNIO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023), mediante el cual esta Corporación profirió pliego de cargos contra el disciplinado.

Que habiendo transcurrido el término legal para la notificación personal, sin que se hubiere manifestado el (la) y/o todos los disciplinados a través del correo electrónico <u>csisdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>, se procede a notificar subsidiariamente conforme a lo estipulado en la ley.

El presente edicto se fija en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca">https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca</a> en el aparte Edictos – 2023 por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 22/08/2023 a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA** 

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 24/08/2023 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA** 

Secretaria Judicial

Elaborado Por: Lina Maria Guzman Polania

Cargo: Citadora Tribunal

Carrera 7 No 32-26 Teléfono **315-5822807**Correo: csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co